



SECCIÓN SEXTA

Núm. 3244

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 5 de abril de 2021, aprobó inicialmente el proyecto de urbanización el proyecto de urbanización de la subfase A (prolongación de la calle Ronda de los Pirineos) de la fase 3 del polígono de Eras Altas, elaborado por el arquitecto don Gerardo Molpeceres López, a instancia municipal.

En virtud de lo establecido en el artículo 137, en relación con el 68 Decreto legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, se procede a someter el expediente a información pública y audiencia a los interesados por plazo común de un mes a contar desde su publicación en el BOPZ.

Ejea de los Caballeros, a 7 de abril de 2021. — La alcaldesa, Teresa Ladrero Parral.